



San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025

**PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES**

**PROVEEDOR:**

**CUIT N°:**

**DIRECCIÓN:**

**Presente**

**Contratación Directa a sobre cerrado N° 46/2025**

**Solicitud de cotización Ref. Expte. N°: 009841/230-S-25**

**Normativa: Ley N° 9466, N° 9544, N° 9839 y subsidiariamente Ley N° 6970**

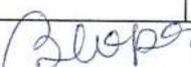
Estimado proveedor:

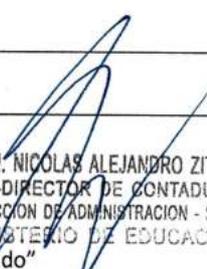
El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar los insumos de pintura para la Esc. Sec. Fray Pedro Zavaleta de la provincia en el marco del Plan Integral de Reparaciones de Edificios Escolares.

A continuación, se detalla los insumos a cotizar:

RENGLON	CANTIDAD	MARCA/TIPO	DESCRIPCION
1	10	Sherwin Williams/Alba	Pintura látex interior mate blanco tacho 20 lts.
2	2	Sherwin Williams/Alba	Pintura látex exterior mate blanco tacho 20 lts.
3	3	Sherwin Williams/Alba	Pintura látex cielorraso antihongo mate blanco tacho 20 lts.
4	10	Sherwin Williams/Alba	Entonador universal para pintura látex 120 cc color negro
5	2	Sherwin Williams/Alba	Enduido plástico interior tacho 20 lts.
6	1	Sherwin Williams/Alba	Enduido plástico exterior tacho 20 lts.
7	1		Yeso 40 kg.
8	12	El Galgo	Rodillo pelo largo lana natural para látex N° 22
9	8	El Galgo	Pincel N° 20
10	4	3M	Cinta papel para enmascarar 36 mm x 50 mts.
11	30	3M	Lija al agua grano 120
12	3	Sherwin Williams/Alba	Esmalte sintético 3 en 1 tacho 4 lts.
13	5	El Galgo	Pincel N° 10
14	5		Aguarrás botella 1L

  
NATASHA MONJES  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
BIANCA DAMARIS LOPEZ  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION



REGLON	CANTIDAD	MARCA/TIPO	DESCRIPCION
15	6		Estopa blanca de limpieza 300 grs.

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

**1) PRESENTACION DE OFERTAS:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850

Teléfono: 4526409

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

**2) ACTO DE APERTURA:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850

Teléfono: 4526409

Día y Hora: El día 01 de julio de 2025, a las 10:00 hs.

**3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA**

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica general deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

2. La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total, por renglón**, de los insumos de pintura, estar expresada en números y letras **e incluir impuestos, traslado y todos los gastos necesarios** para dar cumplimiento con la adquisición de los insumos de pintura objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

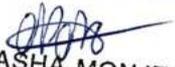
3. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

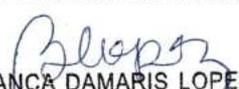
4. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.

5. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

6. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.

7. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.

  
NATASHA MONJES  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
BIANCA DAMARIS LOPEZ  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION



8. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente.
9. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
10. Renuncia al fuero federal y manifestar la voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de la provincia de Tucumán.
11. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.
12. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.
13. Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta, por hoja, al valor vigente.
14. Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

#### **4) ADJUDICACIÓN**

Se adjudicará por renglón de forma total o parcial a la/s oferta/s económicas que resulte/n más convenientes, teniendo en cuenta las condiciones de precio final, calidad y plazo de entrega de los insumos de pintura, objeto de la presente contratación.

#### **5) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

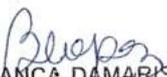
La entrega de los insumos de pintura objeto de la presente contratación deberán realizarse dentro de los 10 (diez) días posteriores a la notificación de la adjudicación mediante orden de compra en la Subdirección de Coordinación Técnica de Infraestructura Escolar sito en Junín N° 563, San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del Departamento Compras y Contrataciones y la Subdirección de Coordinación Técnica de Infraestructura Escolar.

#### **6) FORMA DE PAGO**

El pago comenzará a gestionarse una vez entregados los insumos de pintura objeto de la presente contratación y posterior presentación de factura debidamente conformada. La acreditación se efectuará en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. Atentamente. -

  
NATASHA MONJES  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
BIANCA DAMARIS LOPEZ  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION